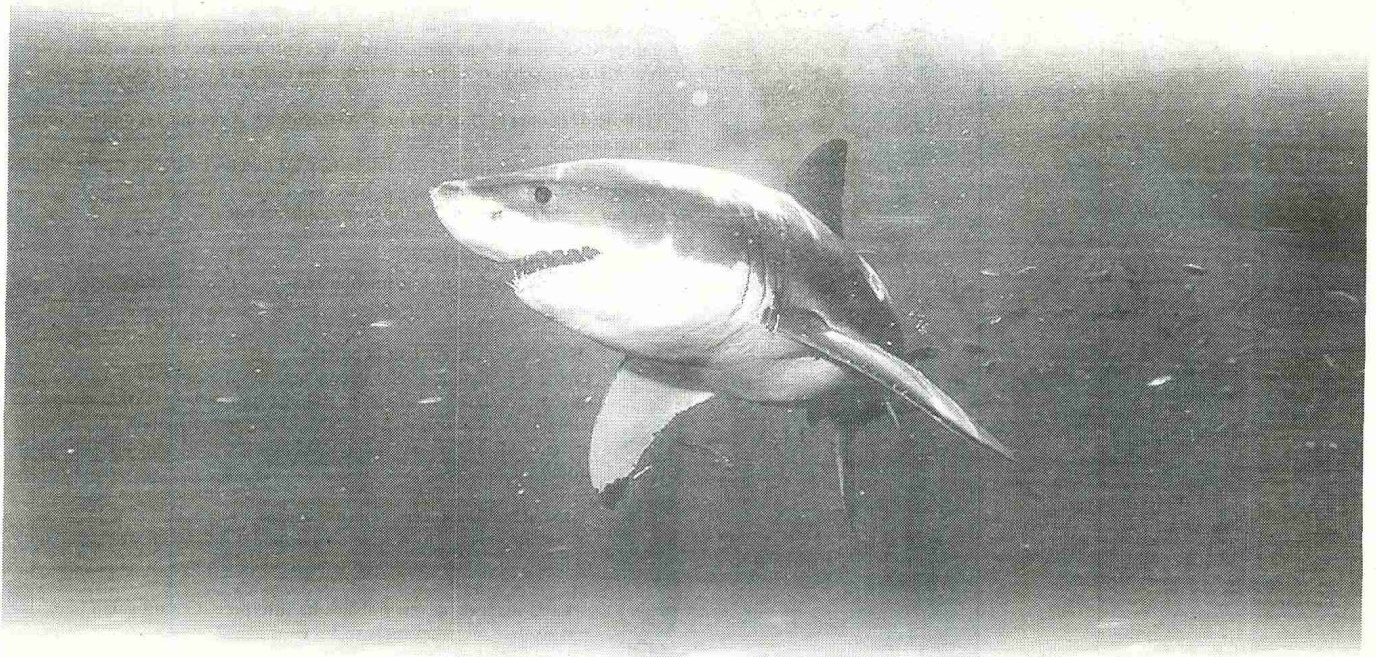




PARA EL BIENESTAR HUMANO Y ECOSISTEMAS Y BIODIVERSIDAD

El 45% de los servicios de los ecosistemas está degradado, especialmente los acuáticos



EUROPA PRESS
MADRID

El 45 por ciento de los servicios de los ecosistemas se ha degradado o se están usando de manera insostenible y que los ecosistemas más afectados son los acuáticos continentales, los litorales y los macaronésicos y, particularmente, las riberas de los ríos y las praderas de posidonia oceánica, según un informe que ha presentado la secretaria de Estado de Cambio Climático del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino (MARM), Teresa Ribera.

Durante la presentación de los resultados del proyecto 'Evaluación de los Ecosistemas del Milenio en España' en el espacio CaixaForum de Madrid, Ribera ha añadido que los servicios de regulación de los ecosistemas son "los más negativamente afectados" puesto que el 87 por ciento de estos se encuentra en estado crítico o vulnerable.

Según ha precisado, de los eco-

Los servicios de regulación de los ecosistemas son "los más negativamente afectados"

sistemas acuáticos continentales, los litorales y los macaronésicos los que han sufrido un mayor deterioro, mientras que de acuerdo al informe, los ecosistemas de bosques y los de montaña son los que mejor conservan su capacidad de generar servicios.

Los resultados del estudio, realizado de forma coordinada entre la Fundación Biodiversidad, la Universidad Autónoma de Madrid, otras universidades, el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) y otras instituciones, apunta que la creciente población urbana promueve una explotación insostenible de los servicios de abastecimiento de alimentos y agua y ciertos servicios culturales, en detrimento de otros servicios importantes de regulación y servicios culturales asociados al medio rural, como el conocimiento ecológico local.

Ribera ha destacado que el pro-

yecto forma parte del programa científico de la Evaluación de los Ecosistemas del Milenio y que, en este sentido, España, con la Ley de Patrimonio Natural y la Biodiversidad quiso impulsar -a través de la Fundación Biodiversidad, el MARM y otras universidades- esta tarea de evaluación de los ecosistemas existentes en España.

Además, ha dicho que el documento pretende impulsar una mejora en los términos en que son conocidos y valorados por el conjunto de la opinión pública, una sensibilización de los problemas presentes y de qué modo se debe "ayudar a valorar en positivo los servicios que los ecosistemas que todo el mundo tiende a postergar y que merecen ser tomados en consideración".

El orgullo de conservar

"Es preciso el conocimiento y la información con base fundamen-

tal para el aprecio, el orgullo, la satisfacción, el bienestar del hombre y para convertirnos a todos en los primeros adalides de su conservación", ha subrayado la secretaria de Estado.

El informe reúne el trabajo de más de 60 científicos de los distintos cambios de las ciencias ecológicas y sociales que han analizado el estado y la evolución de los sistemas terrestres y acuáticos en España, así como su capacidad para seguir prestando servicios básicos para el bienestar de la sociedad española.

Ribera ha añadido que el documento expone los "estrechos vínculos" existentes entre la conservación de los ecosistemas españoles y la calidad de vida de la población, con el objetivo de alentar un cambio de paradigma desde el "equilibrio entre conservación y desarrollo" hacia la Conservación para el Bienestar Humano.

La publicación concluye que el futuro social, cultural y económico de la población española depende, en gran medida del buen funcionamiento de sus ecosistemas y de su biodiversidad, de los servicios esenciales de abastecimiento como alimentos y agua limpia, servicios de regulación, como la calidad del aire y del agua, o el control de la erosión y de los servicios culturales como el conocimiento ecológico local, la identidad cultural o el turismo de naturaleza.

Así, otra de las conclusiones es que los ecosistemas españoles y la biodiversidad han sufrido un "proceso acelerado y sin precedentes de alteraciones como resultado de un aumento sostenido en las últimas décadas de una actividad económica y vinculada al uso intensivo del territorio, así como el modelo de las relaciones sociales y de consumo vinculado al mismo, según ha expuesto el rector de la Universidad Autónoma de Madrid, José María Sanz. ●